



Preguntas Frecuentes Para Servicios Ambulatorios

1. ¿Cómo me comunico con mi médico del Shepherd?

El centro Shepherd posee un centro de atención telefónica con personal profesional que gestiona las llamadas de sus médicos. El horario de atención es de lunes a viernes de 9 a.m. a 3 p.m., excepto feriados. Para comunicarse con nosotros, llame al (404) 352-2020 y solicite el “centro de atención telefónica.” Será transferido y una persona le responderá.

***Nota especial:** No somos una sala de urgencias, si usted se encuentra en una emergencia, comuníquese al 911 o diríjase a la sala de urgencias más cercana.

2. ¿Puedo llevar una muestra de orina al Shepherd?

En caso de que el médico del centro Shepherd solicite una muestra de orina, es necesario que se comunique al (404) 352-2020 para programar una cita y solicitar la visita de una enfermera. Infórmele al coordinador de citas que necesita realizar arreglos para ingresar y proporcionar una muestra. Antes se aceptaban las muestras tomadas en la casa. Sin embargo, muchas de las muestras de orina se contaminaban y eran inaceptables para realizar una prueba. Por lo tanto, ahora debemos supervisar el proceso de muestras de orina para asegurar que la muestra se tome en condiciones estériles. Si usted utiliza una sonda Foley o un tubo SP (suprapúbico), debe cambiarse la sonda Foley o el tubo SP y tomar una muestra nueva.

3. ¿Qué debo hacer para prepararme para mi consulta clínica?

Deseamos que su visita le resulte informativa y lo más efectiva posible. Necesitamos su ayuda para que esto suceda. Por favor, lleve los siguientes artículos en caso de que los necesitemos:

- Su credencial de seguro
- Su lista de medicamentos
- El número de teléfono de su farmacia
- El número de teléfono de su servicio de asistencia a domicilio

- Si es necesario que se cambie de una silla de ruedas a una camilla durante la visita, coloque la eslinga debajo suyo.
- Lleve un cambio de ropa en caso de que lo necesite.

4. ¿Cómo puedo obtener de nuevo mis medicamentos recetados?

La forma más fácil de obtener de nuevo sus medicamentos recetados es a los 6 meses de su visita al consultorio. En caso de que necesite nuevamente sus medicamentos recetados antes de su visita al consultorio, comuníquese con el centro Shepherd al (404) 352-2020 y solicite el “centro de atención telefónica.”

Será transferido y una persona le responderá. Deberá tener preparado el nombre y número de teléfono de su farmacia, y el nombre y la dosis de la medicación que necesita. Nuestros médicos volverán a recetarle los medicamentos con ciertas condiciones. Estas incluyen los siguientes puntos:

- El médico originalmente solicitó el medicamento.
- El médico del centro Shepherd lo revisó dentro de los 6 meses.
- Usted asiste al médico cada 3 meses si toma un medicamento de alto riesgo.
- Las recetas que requieren de una copia impresa de la receta escrita versus una llamada a la farmacia para realizar una cita. No espere a que sus medicamentos se terminen. Comuníquese por lo menos siete días antes de que esto suceda.

5. ¿Cómo me entero sobre los resultados de mis análisis?

Si usted se realizó los análisis en el centro Shepherd, nosotros le comunicaremos automáticamente si sus resultados son anormales o si es necesario tomar medidas debido

a estos resultados. Debido a la cantidad de llamadas que necesitamos realizar, no nos comunicaremos con usted si sus resultados son “normales.” Si usted se comunica para saber sobre sus resultados, espere 3 días para el análisis de cultivos y 1 día para el análisis de sangre y llame al (404) 352-2020 y solicite el “centro de atención telefónica.”

6. ¿Debo tener un médico de cabecera?

Recomendamos que todas las personas tengan un médico de cabecera (PCP). Esto le facilita un médico que pueda tratar cualquier necesidad médica y supervisar su atención médica. Sin embargo, no es necesario tener un médico de cabecera a menos que su plan de cobertura requiera un PCP. Los pacientes con una credencial de Medicaid del GBHC se encuentran en estos planes que requieren un médico de cabecera. Cuando se requiere un PCP, el PCP debe derivarlo al centro Shepherd antes de que el personal del Shepherd lo pueda ver. Esto incluye todos los análisis y radiografías.

7. ¿Puedo dirigirme al centro Shepherd en una emergencia?

El centro Shepherd no está diseñado para emergencias. A los pacientes ambulatorios les ofrecemos servicios que requieren citas clínicas. En caso de que usted tenga una emergencia, comuníquese con el 911 o diríjase a la sala de urgencias local. También recomendamos que usted tenga un médico de cabecera, para que así pueda contactarlo en caso de una situación de emergencia.

8. ¿Cómo puedo cambiar mi sonda Foley o tubo suprapúbico?

No recomendamos las citas clínicas para los cambios de rutina de sonda Foley o tubo SP. Promovemos que cada paciente con una sonda Foley o un tubo SP permanente tenga un miembro de la familia u otra persona allegada capacitado para insertar el catéter. De no ser posible esto, entonces le recetaremos una orden de asistencia a domicilio para cambiar la sonda Foley o el tubo SP en su casa. La frecuencia de los cambios de rutina de la sonda Foley o del tubo SP varía entre los distintos pacientes. Algunos pacientes pueden tolerar los cambios de sonda Foley o de tubo SP cada 2 ó 3 meses y otros requieren un cambio mensual.

Cada paciente con una sonda Foley o tubo SP debe conservar un catéter adicional en la casa por si este se bloquea y debe sustituirse. Si es necesario que se dirija a la clínica para un cambio de sonda Foley o tubo SP, lleve sus suministros, incluso su catéter. Para programar una cita, comuníquese al (404) 352-2020.

9. ¿Qué debo hacer si necesito una silla de ruedas nueva, reparar una silla de ruedas o un almohadón para la silla de ruedas?

Su médico de cabecera debe derivarlo antes de programar una cita con la clínica de asientos para discapacitados. El pedido de derivación debe decir “evaluación de PT (fisioterapeuta) o de OT (terapeuta ocupacional) para asientos y movilidad.” El pedido de derivación debe tener menos de 30 días de antigüedad. En algunos casos, las compañías de seguro requieren que su PCP sea el médico que derive en todas las ocasiones. Las personas que utilizan Medicaid de GBHC (atención médica de Georgia) deben tener un PCP de Medicaid que ordene el pedido de derivación. El PCP puede enviar un pedido de derivación por fax al (404) 350-7356. Medicaid siempre requiere una aprobación previa.

10. ¿Por qué debo esperar tanto para una cita con el médico?

El centro Shepherd se disculpa si nuestros médicos no se encuentran siempre disponibles para usted. Los compromisos y las responsabilidades profesionales impiden que nuestros médicos traten un mayor número de casos de pacientes ambulatorios. Por esta razón, el centro Shepherd posee tres enfermeras especializadas que se encuentran disponibles para sus necesidades de atención médica. Nuestras enfermeras especializadas son profesionales experimentadas y acreditadas que atienden bajo los protocolos estándares. Conozca los siguientes especialistas:

- Laura Schmeier: clínica de multiespecialidades
- Tracy Walker: clínica de esclerosis múltiple
- Colby Doepel: clínica de esclerosis múltiple